

Guayaquil, 12 de Marzo del 2006.

Señores:
Accionistas de la Compañía Cortal S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presente el informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2005 .

La presente es una compañía que inicio sus actividades en octubre del año 2003; debido al comportamiento económico la falta de confianza en los inversionistas fue un año que reflejó pérdida; como lo indica el Balance anexo.

En lo que respecta al año 2005 la Compañía Cortal S. A., se mantuvo inactiva; sin embargo en lo referente a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que se han dado cumplimiento a todas ellas así como también no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Es todo cuanto les puedo manifestar y dejo a v uestra c onsideración el p resente informe.

Atentamente


Jorge Soledispa R.
Gerente General

